Gobierno Departamental De Caazapá

ACTA DE APERTURA

En la Ciudad de Caazapá, a los treinta días del mes de octubre del año dos mil diecisiete, siendo las 8:00 hs., se reúnen en la Sala de Reuniones de la Gobernación de Caazapá, sito en las calles Avda. Mcal. Estigarribia c/ Pedro Nicolás Ciancio N° 052, en presencia de los funcionarios Gabriela Guerrero Avalos, Encargada de la UOC, Edgar Luis Ayala, Técnico Asistente de la UOC, designados para llevar a cabo el Acto de Apertura en el marco de la CONTRATACION DIRECTA N° 03/2017 ADQUISICION DE ELEMENTOS E INSUMOS DE LIMPIEZA ID N° 329050.----------

1. ***Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC:***

Conforme a lo dispuesto en el Art. 34 inc. c) de la Ley 2051/03 "Para llevar a cabo la adjudicación correspondiente, se deberá contar con un mínimo de tres ofertas susceptibles de analizarse técnica y económicamente, atendiendo al tipo de procedimiento de que se trate, salvo que, por la naturaleza de los bienes o los servicios o los fines que se persigan con la contratación, no sea posible contar con el numero indicado de oferentes, en cuyo caso, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar a Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación", por tanto en virtud de los datos establecidos en el SICP y en el Pliego de Bases y Condiciones, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1- Everest Comercial de Ever Marcial Chamorro Peña con RUC N° 1379066-8.----------
2- Comercial Cardozo S.A. con RUC N° 80062772-5.----------

2. ***Ofertas tardías:***

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03 – las siguientes ofertas han sido desechadas por presentación tardía:
Ninguna.----------

3. ***Monto de las Ofertas:***

A continuación se procede a detallar los precios ofertados, conforme al sistema de evaluación:

Ítems del llamado ADQUISICION DE ELEMENTOS E INSUMOS DE LIMPIEZA con ID: 329050							
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio ofertado por Everest Comercial	Precio ofertado por Comercial Cardozo S.A.
1	47121804-004	Balde de Plastico con mango de metal	Unidad	UNIDAD	85	8.000	7.998
2	47121702-002	Basurero de plastico grande	Unidad	UNIDAD	150	20.000	22.000
3	47121701-010	Bolsa para basura de 200 litros	Unidad	PAQUETE	270	7.000	6.850
4	47121701-006	Bolsa para basura de 100 litros	Unidad	PAQUETE	270	4.000	3.990
5	47131605-002	Cepillo para inodoro	Unidad	UNIDAD	50	7.000	6.980
6	47131802-002	Cera liquida	Unidad	FRASCO	145	6.500	6.490
7	47131829-002	Desinfectante para baño	Unidad	FRASCO	250	14.000	8.400
8	47131816-001	Desodorante de ambiente en aerosol	Unidad	FRASCO	250	10.000	9.000
9	47131816-003	Desodorante de ambiente liquido	Litros	BIDON	1.800	1.500	1.499
10	47131816-004	Desodorante para inodoro/mingitorio	Unidad	UNIDAD	200	3.000	2.999
11	47131810-001	Detergente liquido	Litros	BIDON	1.800	2.700	2.690
12	47131604-002	Escoba de poliamida	Unidad	UNIDAD	200	7.500	7.450
13	47131604-005	Escoba para patio	Unidad	UNIDAD	100	40.000	13.000
14	47121806-001	Escurridor de goma para piso	Unidad	UNIDAD	80	9.000	8.900
15	47131603-003	Esponja doble faz con lana de acero	Unidad	UNIDAD	300	1.500	1.000
16	47131502-005	Franela	Unidad	UNIDAD	500	4.000	3.999

GOBERNACION DE CAAZAPA · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES · REPUBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Gabriela Guerrero Avalos
Encargada de U.O.C.
Gobernación de Caazapá

Edgar Ayala
Asistente U.O.C.
Gobernación de Caazapá

17	47131503-001	Guante de goma para limpiar	Unidad	UNIDAD	350	5.000	4.000
18	47131803-008	Hipoclorito de sodio	Litros	BIDON	1.800	2.850	2.845
19	53131608-002	Jabon liquido	Unidad	FRASCO	170	9.000	5.500
20	47131811-003	Jabon en polvo	Kilogramos	PAQUETE	120	12.000	8.000
21	47131825-001	Limpiador liquido para equipos informaticos	Unidad	FRASCO	100	12.000	6.000
22	47131824-001	Limpia vidrio con atomizador	Unidad	FRASCO	200	8.500	6.000
23	47131830-001	Lustra muebles	Unidad	FRASCO	90	18.500	5.000
24	47131611-001	Palita para recoger basura	Unidad	UNIDAD	79	8.000	7.999
25	47131502-003	Repasador de tela	Unidad	UNIDAD	80	8.000	4.800
26	47131502-006	Trapo de piso	Unidad	UNIDAD	600	4.000	3.999
27	47131502-008	Trapo rejilla	Unidad	UNIDAD	150	3.000	2.999
28	47131703-002	Basurero de plástico	Unidad	UNIDAD	125	7.500	6.000

4. *Verificación Cuantitativa de los documentos presentados*

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferente	*Formulario de Oferta debidamente firmado*	*Garantía de mantenimiento de la Oferta*	*Documento que acredita la identidad del oferente y representación suficiente del firmante*	**Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades del Art. 40 y la Declaratoria de integridad del Art. 20 (Res. 330/07).**
Everest Comercial de Ever Marcial Chamorro Peña	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta
Comercial Cardozo S.A.	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta

5. *Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto*

Luego de haber accedido a los documentos de sus competidores, se presentan las siguientes observaciones:

Ninguna.----------

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se de lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobre, siendo las 08:20 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.----------

GOBERNACIÓN DE CAAZAPÁ · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Lic. Gabriela Guerrero Avalos
Encargada de U.O.C.
Gobernación de Caazapá

Edgar Daniel Villalba
Asistente U.O.C.
Gobernación de Caazapá